

Republica Peruana.

TESORERIA JENERAL

Lima Noviembre 7 de 1826

A

Comisario Ordenador de Exto.
D. Pablo Romero.

Que se tendra presente
alos efectos conseq.

En nota de 23 del pasado dijimos a V.S. con-
forme al aviso que nos dieron los Administradores
del Ferrocarril de la Ciudad de Arequipa, q. el Cap. D.
Miguel Doca estaba satisfo de su haber
mensual hasta fin de Octubre pp. do y en el dia
no adverten lo mismo haber padecido equivo-
ques solo esta pagado hasta fin de Sep. ultimo.
Y lo avisamos a V.S. para los fines conriguientes.

Ho en id

Dios que a V.S.

Loe P. Lorenzo Baro



C. L. 746-75.

MHI-01146

CAJ. 49

DOC. 137

FOL. 1